Guayaquil, 19 de Marzo del 2008.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

Expediente No. 990096-1999.

DARITZA

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a usted, que el día de hoy, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía RIASTA S.A. , la cesión y transferencia definitiva de las acciones correspondientes al capital pagado de esta Compañía, realizado por el señor HAROLD FREDERICK ESPINOZA LEON con cedula de identidad No. 091757325-5, como cedente, de nacionalidad estadounidense, a favor de la señora JESSICA GRACE LEON JUNCO de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de cesionaria, y que se detalla a continuación.

Titulo No. CERO UNO.- ACCIONES CERO CERO CERO UNO AL DOS MIL QUINIENTOS (2.500).- VALOR: USD$0,04 cada acción.- VALOR TOTAL: CIEN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($100,00)

Muy Atentamente,

Harold Espinoza León
C.I. No. 0917573255
GERENTE DE RIASTA S.A.

O.K.

22 MAYO 2008